

**ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto **3.1** del Orden del Día relativo a propuesta de aprobación del Acuerdo entre la Universidad de León y la Sociedad Mercantil "Centro Tecnológico de Inseminación Artificial, S.A."

**ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento el Acuerdo entre la Universidad de León y la Sociedad Mercantil "Centro Tecnológico de Inseminación Artificial, S.A.", que tiene por objeto el establecimiento de las condiciones económicas para el equipamiento y la explotación de las instalaciones de CENTROTEC.

Vº Bº  
EL RECTOR



**ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto **3.2** del Orden del Día relativo a propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León para la recaudación en Vía Ejecutiva de los recursos de derecho público

**ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León para la recaudación en Vía Ejecutiva de los recursos de derecho público y la comprobación de los requisitos para la obtención de exenciones y bonificaciones en los precios públicos universitarios.

Vº Bº  
EL RECTOR





**ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto 4.1 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de la fecha de Apertura del Curso Académico 2013-2014

**ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento fijar el día 27 de septiembre para la celebración del solemne acto de Apertura del Curso Académico 2013-2014.

Vº Bº  
EL RECTOR



**ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto **4.2** del Orden del día, relativo a propuesta de aprobación del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de la Universidad de León

**ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento el Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de la Universidad de León. ([Anexo 1](#))

**Vº Bº**  
EL RECTOR



**ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto **5.1.** del Orden del Día relativo a propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León, el Ayuntamiento de Sena de Luna, el Ayuntamiento de San Emiliano y el Balneario de Caldas de Luna

**ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León, el Ayuntamiento de Sena de Luna, el Ayuntamiento de San Emiliano y el Balneario de Caldas de Luna, que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre estas instituciones para la utilización del municipio de Sena de Luna, municipio de San Emiliano y Balneario de Caldas de Luna, como Centros de Experimentación de la docencia e Investigación Universitaria.

Vº Bº  
EL RECTOR



**ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto 6.1 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad Rheinische Friedrich Wilhelms de Bonn

**ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad Rheinische Friedrich Wilhelms de Bonn, que tiene por objeto establecer el marco de una mutua cooperación entre ambas instituciones para la realización de actividades académicas, docentes, investigadoras, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propias de sus objetivos y funciones.

Vº Bº  
EL RECTOR



**ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto **6.2** del Orden del Día relativo a propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad Vasco de Quiroga (México)

**ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad Vasco de Quiroga (México), que tiene por objeto establecer las bases de colaboración entre ambas instituciones con el fin de profundizar y ampliar sus contactos académicos, científicos y culturales.

Vº Bº  
EL RECTOR



**ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto **6.3** del Orden del Día relativo a propuesta de aprobación del Acuerdo Específico entre la Universidad de León y la Universidad Vasco de Quiroga (México)

**ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento el Acuerdo Específico entre la Universidad de León y la Universidad Vasco de Quiroga (México), que tiene por objeto establecer las bases para la intercambio entre ambas instituciones de Estudiantes de Grado.

Vº Bº  
EL RECTOR



**ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto **6.4** del Orden del Día relativo a propuesta de aprobación del Acuerdo Específico entre la Universidad de León y la FGULEM para la gestión del Instituto Confucio

**ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento el Acuerdo Específico entre la Universidad de León y la FGULEM, que tiene por objeto establecer el marco de colaboración entre ambas instituciones para la gestión económica, administrativa y funcional del Instituto Confucio.

**Vº Bº**  
EL RECTOR



**ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto **6.5** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de Cursos de Extensión Universitaria

**ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento los siguientes Cursos de Extensión Universitaria:

- Alternativas de financiación en época de crisis.
- Diseño de proyectos de ingeniería a partir de M.D.T. (Protopo).
- La psicopatología de la vida cotidiana.
- Músicas Iberoamericanas: Idas y Vueltas.
- Técnicas de musculación.
- Curso básico de Sistemas de Información Geográfica.
- Curso avanzado de Sistemas de Información Geográfica.
- Directores técnicos e inspectores de ITEAF.

**Vº Bº**  
EL RECTOR



**ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto **6.6** del Orden del Día relativo a la propuesta de modificación de las tasas del Curso de Verano "Summer course en análisis de redes sociales (ars) y 2º Workshops en investigación"

**ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento la modificación de las tasas del Curso de Verano "Summer course en análisis de redes sociales (ars) y 2º Workshops en investigación ", que son las siguientes:

- Ordinaria: 108 €
- Alumnos ULE: 63 €
- Alumnos otras Universidades: 86 €
- Desempleados: 86 €
- Familia numerosa: 54 €
- Alumnos y profesores de la UNED: 63 €

**Vº Bº**  
EL RECTOR



**ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto **6.7** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de la oferta académica para el curso 2013-2014 del Centro de Idiomas

**ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento la oferta académica para el curso 2013-2014 del Centro de Idiomas.

**Vº Bº**  
EL RECTOR

**ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto 7.1 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Acuerdo Específico entre la Universidad de León y la Junta de Castilla y León para el desarrollo de actividades asociadas a la Investigación propias del Bachillerato de Investigación/Excelencia

**ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento el Acuerdo Específico entre la Universidad de León y la Junta de Castilla y León para el desarrollo de actividades asociadas a la Investigación propias del Bachillerato de Investigación/Excelencia.

Vº Bº  
EL RECTOR



## ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto **8.1** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión Académica*: propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección curricular y créditos ECTS

### **ACORDÓ:**

Refrendar por asentimiento el acuerdo de la Comisión Académica relativo al reconocimiento de créditos de libre elección curricular y de créditos ECTS de los siguientes Cursos:

#### **Reconocimiento de créditos de libre elección curricular:**

##### **CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:**

- Alternativas de financiación en época de crisis (3 créditos LEC)
- Diseño de proyectos de ingeniería a partir de MDT (Protopo) (2 créditos LEC)
- La psicopatología de la vida cotidiana (2 créditos LEC)
- Músicas Iberoamericanas: Idas y Vueltas (2,4 créditos LEC)
- Técnicas de musculación (2 créditos LEC)
- Curso básico de Sistemas de Información Geográfica (1,5 créditos LEC)
- Curso avanzado de Sistemas de Información Geográfica (1,5 créditos LEC)
- Directores técnicos e inspectores de ITEAF (4,5 créditos LEC)

##### **OTROS CURSOS:**

- Curso teórico-práctico del Método Montessori (2 créditos LEC)
- Consultor SAP Business One (6 créditos LEC)
- IX Curso de Actualidad Científica y Cultural (2 créditos LEC)
- Curso de Programación Paralela con MPI (Message Passing Interface) (2 créditos LEC)
- IX Congreso de Veterinarios de Castilla y León (2 créditos LEC)
- Prácticas de voluntariado en la Universidad de la Experiencia (3 créditos LEC)
- Curso de Paralelización de aplicaciones numéricas con MPI + OpenMP (2 créditos LEC)
- Curso Práctico de Iniciación al uso de la Supercomputación aplicado a la Metagenómica y Genómica Comparada 1ª Edición (2 créditos LEC)

#### **Reconocimiento de créditos ECTS:**

##### **CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:**

- Alternativas de financiación en época de crisis (2 créditos ECTS)
- Diseño de proyectos de ingeniería a partir de MDT (Protopo) (1 crédito ECTS)
- La psicopatología de la vida cotidiana (2 créditos ECTS)
- Músicas Iberoamericanas: Idas y Vueltas (1 crédito ECTS)
- Técnicas de musculación (1 crédito ECTS)
- Curso básico de Sistemas de Información Geográfica (1,5 créditos ECTS)
- Curso avanzado de Sistemas de Información Geográfica (1,5 créditos ECTS)
- Directores técnicos e inspectores de ITEAF (3 créditos ECTS)



**OTROS CURSOS:**

- Curso teórico-práctico del Método Montessori (1 crédito ECTS)
- Consultor SAP Business One (2,5 créditos ECTS)
- Curso de Programación Paralela con MPI (Message Passing Interface) (1 crédito ECTS)
- IX Congreso de Veterinarios de Castilla y León (1 crédito ECTS)
- Curso de Paralelización de aplicaciones numéricas con MPI + OpenMP (1 crédito ECTS)
- Curso Práctico de Iniciación al uso de la Supercomputación aplicado a la Metagenómica y Genómica Comparada 1ª Edición (1 crédito ECTS)

**Reconocimiento de créditos ECTS por participación en actividades universitarias culturales, deportivas y de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (Real Decreto 1393/2007, apartado 12.8)**

- IX Curso de Actualidad Científica y Cultural 2013 (1 crédito ECTS)
- Prácticas de voluntariado en la Universidad de la Experiencia (1,5 créditos ECTS)

**Vº Bº**  
**EL RECTOR**



**ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto **8.2.I** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Posgrado*: propuesta de aprobación del Título Propio de Especialista en Fundamentos y Aplicaciones Industriales de la Biotecnología por la Universidad de León

**ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento el Título Propio de Especialista en Fundamentos y Aplicaciones Industriales de la Biotecnología por la Universidad de León.

**Vº Bº**  
EL RECTOR



**ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto **8.3.** del Orden del Día relativo a propuesta de aplicación de la salvedad dispuesta en el artículo 7 de la normativa sobre "Designación y competencias del Profesor responsable de asignaturas"

**ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento la aplicación de la salvedad dispuesta en el artículo 7 de la normativa sobre "Designación y competencias del Profesor responsable" en las siguientes asignaturas:

DEPARTAMENTO	TITULACIÓN	ASIGNATURA
Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática	Grado en Ingeniería de la Energía	Tecnología Electrónica e Informática
		Líneas Eléctricas
	Grado en Ingeniería Minera	Distribución de la Energía Eléctrica
		Máquinas y Accionamientos eléctricos
	Grado en Ingeniería Eléctrica	Principios de máquinas y circuitos eléctricos
	Grado en Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática	Principios de máquinas y circuitos eléctricos
Grado en Ingeniería Mecánica	Principios de máquinas y circuitos eléctricos	

Vº Bº  
EL RECTOR

## ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto **8.4** del Orden del Día relativo a propuesta de aprobación de los criterios de reconocimiento de Créditos entre el Grado en Información y Documentación de la Universidad de León y el Título Formativo de Grado Superior de Formación en Documentación Sanitaria.

### **ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento los criterios de reconocimiento de Créditos entre el Grado en Información y Documentación de la Universidad de León y el Título Formativo de Grado Superior de Formación en Documentación Sanitaria, en el sentido siguiente:

#### **Reconocimiento de Créditos entre el Grado en Información y Documentación de la Universidad de León y el Título Formativo de Grado Superior de Formación en Documentación Sanitaria**

Con fecha 4 de julio de 2013 y en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula segunda del “Convenio Específico de Colaboración entre la Comunidad de Castilla y León y la Universidad de León para el desarrollo de actuaciones conjuntas dirigidas al análisis de correspondencias entre Estudios de Formación Profesional de Grado Superior y Estudios Universitarios de Grado” se aprobó una propuesta de **reconocimiento de créditos** de títulos formativos de grado superior aplicables al Título de Grado de Información y Documentación impartido en la Universidad de León.

El reconocimiento de créditos se aplicará teniendo en cuenta los siguientes principios:

En este primer momento, los reconocimientos de los ciclos formativos al grado superior que se aprueben, se ceñirán a ciclos LOGSE y a aquellos ciclos LOE cuyo currículo ya haya sido publicado en el “Boletín Oficial de Castilla y León”.

Los reconocimientos que se aprueben serán aplicables a todos los campus de la Universidad de León donde se imparten las titulaciones objeto de estudio.

Los beneficiarios de estos reconocimientos serán alumnos que hayan cursado los correspondientes Ciclos Formativos de Grado Superior en cualquier centro de Castilla y León. El Rector de la Universidad de León, mediante resolución individualizada, podrá aplicar dichos reconocimientos a otros estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Superior procedentes de otras Comunidades Autónomas.

Los reconocimientos que se aprueben tendrán carácter retroactivo; esto es, podrán beneficiarse de ellas cualquier alumno que, habiendo iniciado antes del curso 2012/2013 su titulación universitaria, proceda de los Ciclos Formativos de Grado Superior que den pie a dichos reconocimientos.

La Universidad de León, además de un informe previo en el que se dé cuenta del número de alumnos que se han beneficiado de los reconocimientos aprobados, remitirá a la Dirección General de Universidades e Investigación un informe que suponga un seguimiento académico de los alumnos a los que les fueron reconocidas asignaturas a partir de las decisiones tomadas en esta reunión. La Dirección General de Universidades e Investigación dará traslado del mismo a la Dirección General de Formación Profesional a los efectos oportunos.



Se adjunta una tabla resumen de los créditos totales reconocidos:

Título Universitario	Ciclo Formativo de Grado Superior	Créditos reconocidos (según el Módulo)	Reconocimiento de créditos
Grado en Información y Documentación	Documentación Sanitaria	48	Automática

Vº Bº  
EL RECTOR

UNIVERSIDAD DE LEÓN  
SECRETARÍA GENERAL  
Susana Rodríguez



## ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto **8.4.bis** del Orden del Día relativo a propuesta de modificación de ubicación y fechas de exámenes de la Diplomatura en Relaciones Laborales y la Licenciatura en Ciencias del Trabajo

### **ACORDÓ:**

Aprobar por asentimiento la modificación de la ubicación y las fechas de exámenes de las siguientes asignaturas de la Diplomatura en Relaciones Laborales y la Licenciatura en Ciencias del Trabajo, como consecuencia de su traslado a la Facultad de Derecho:

#### **DIPLOMATURA DE RELACIONES LABORALES . CURSO ACADÉMICO 2012-2013**

##### **CALENDARIO DE EXÁMENES. CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE**

#### **CURSO PRIMERO**

<b><u>ASIGNATURAS</u></b>	<b><u>DÍA</u></b>	<b><u>HORA</u></b>	<b><u>AULA</u></b>
<i>Dirección y Gestión de Personal</i>	20	9:00	4B
<i>Historia Social y Política Contemporánea</i>	6	9:00	4B
<i>Introducción al Derecho Privado</i>	12	9:00	4B
<i>Sociología y Técnicas de Investigación Social</i>	13	9:00	4B
<i>Derecho del Trabajo</i>	3	9:00	4B
<i>Sociología de la Empresa</i>	17	9:00	4B
<i>Acción Social de la Empresa</i>	4	9:00	4B
<i>Estadística</i>	20	11:00	4B
<i>Economía Política</i>	11	9:00	4B
<i>Sistemas de Contratación Laboral</i>	19	9:00	4B
<i>Derecho Laboral Sancionador</i>	5	9:00	4B

#### **CURSO SEGUNDO**

<b><u>ASIGNATURAS</u></b>	<b><u>DÍA</u></b>	<b><u>HORA</u></b>	<b><u>AULA</u></b>
<i>Economía de España y Mundial</i>	3	9:00	6B
<i>Derecho de la Seguridad Social</i>	13	11:00	4B
<i>Organización y Métodos del Trabajo</i>	10	9:00	6B
<i>Derecho Procesal del Trabajo I</i>	12	9:00	6B
<i>Derecho Administrativo</i>	6	9:00	6B
<i>Introducción a la Contabilidad</i>	17	9:00	6B
<i>Derecho Sindical</i>	20	9:00	6B

#### **CURSO TERCERO**

<b><u>ASIGNATURAS</u></b>	<b><u>DÍA</u></b>	<b><u>HORA</u></b>	<b><u>AULA</u></b>
<i>Salud y Seguridad en el Trabajo</i>	20	12:30	4B
<i>Economía de las Comunidades Europeas</i>	19	11:00	4B
<i>Sociología del Trabajo</i>	17	11:00	4B
<i>Psicología del Trabajo</i>	3	11:00	4B
<i>Régimen Fiscal de la Empresa</i>	5	11:00	4B
<i>Derecho Procesal del Trabajo II</i>	12	11:00	4B
<i>Ergonomía</i>	4	11:00	4B
<i>Economía del Trabajo</i>	10	11:00	4B
<i>Historia de España</i>	18	11:00	4B
<i>Derecho Social Comunitario</i>	13	12:30	4B
<i>Prácticas Integradas</i>	11	11:00	4B
<i>Contabilidad Financiera</i>	2	11:00	4B



**LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL TRABAJO. CURSO ACADÉMICO 2012-2013**

**CALENDARIO DE EXÁMENES. CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE**

**COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN**

ASIGNATURAS	DÍA	HORA	AULA
<i>Historia Contemporánea Universal</i>	6	9:00	4B
<i>Psicología</i>	3	11:00	4B
<i>Sociología General</i>	13	9:00	4B
<i>Derecho de la Empresa (Civil y Patrimonial)</i>	12	9:00	4B
<i>Derecho de la Empresa (Trabajo)</i>	3	9:00	4B
<i>Organización de Empresas</i>	10	9:00	6B
<i>Economía</i>	11	9:00	4B

**CURSO PRIMERO**

ASIGNATURAS	DÍA	HORA	AULA
<i>Políticas de Empleo Público</i>	3	11:00	6B
<i>Políticas Sociolaborales</i>	10	11:00	6B
<i>Auditoría de Recursos Humanos</i>	12	11:00	6B
<i>Teoría y Técnicas de Negociación</i>	20	11:00	6B
<i>Teoría de las Relaciones Laborales</i>	6	11:00	6B
<i>Técnicas de Convenios Colectivos</i>	19	11:00	6B
<i>Técnicas Estadísticas de Investigación para la Auditoría Sociolaboral</i>	17	11:00	6B
<i>Derecho Civil Patrimonial</i>	13	11:00	Seminario Dº Civil
<i>Análisis Económico de los Factores Productivos</i>	5	11:00	6B

**CURSO SEGUNDO**

ASIGNATURAS	DÍA	HORA	AULA
<i>Economía del Trabajo I</i>	13	16:00	4B
<i>Instituciones de Derecho Empresarial</i>	20	12:00	4 A
<i>Prevención de Riesgos Laborales I</i>	3	12:00	4ª
<i>Inadaptación Laboral</i>	6	12:00	4ª
<i>Orientación Laboral y Empleo</i>	5	12:00	4ª
<i>Derecho Penal de la Empresa y de los Trabajadores</i>	4	12:00	4 A
<i>Psicología Social de los Grupos</i>	10	12:00	4 A
<i>Dirección Estratégica</i>	19	12:00	4 A
<i>Economía del Trabajo II</i>	2	12:00	4 A
<i>Trabajo y Desigualdad</i>	9	12:00	4 A
<i>Practicum</i>	6	12:30	4B
<i>Prevención de Riesgos Laborales II</i>	6	12:30	6B
<i>Prevención de Riesgos Laborales III</i>	11	12:30	6B
<i>Psicopatología Laboral</i>	12	12:30	6B
<i>Gestión de la Calidad</i>	13	16:00	4B
<i>Gestión del Conocimiento y Creatividad</i>	18	12:00	4 A
<i>Conceptos Básicos (LEC)</i>	17	12:00	4 A

Vº Bº  
EL RECTOR





**ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto **8.5** del Orden del Día relativo a propuesta de aprobación de los Planes Docentes para el curso académico 2013-2014

**ACORDÓ:**

- Aprobar por mayoría la propuesta de Plan Docente del Departamento de Sanidad Animal para la asignatura de "Inmunología" perteneciente al Grado en Biotecnología.
- Aprobar por asentimiento los restantes Planes Docentes para el curso académico 2013-2014, excepto el del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y el del Máster Universitario que habilita para el ejercicio de la Profesión de Ingeniero de Minas.

Vº Bº  
EL RECTOR

**ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto **9.1.I** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI: Propuesta de Modificación Parcial del Reglamento para la Contratación de Profesores Eméritos de la Universidad de León*

**ACORDÓ:**

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la Modificación Parcial del Reglamento para la Contratación de Profesores Eméritos de la Universidad de León, quedando el artículo 5 del citado Reglamento como sigue:

"Siempre que no se superen los límites retributivos máximos fijados en la normativa sobre retribuciones del profesorado universitario, la cuantía de las retribuciones de los Profesores Eméritos por su relación contractual con la Universidad de León en cómputo anual, con independencia de su pensión de jubilación, igualmente en cómputo anual, será aquella equivalente a la de un Profesor Asociado de seis horas.

En ningún caso la condición de Emérito será compatible con la percepción del componente singular del complemento específico que corresponde al desempeño de cargos académicos."

Vº Bº  
EL RECTOR





**ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto **9.1.II** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI: Propuesta de nombramiento de Miembros de la Comisión de Selección de Personal Docente Investigador*

**ACORDÓ:**

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de aprobación del Reglamento de los Concursos para la provisión de plazas de Profesor Asociado Sanitario en la Universidad de León (Concierto Gerencia Regional de Salud-Universidad de León). ([Anexo 2](#))

Vº Bº  
EL RECTOR



**ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto **9.1.III** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI: Propuesta de nombramiento de los miembros de la Comisión Técnica de Baremación para la provisión de plazas de Profesor Asociado Sanitario (concierto Gerencia Regional de Salud–Universidad de León)*

**ACORDÓ:**

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la propuesta de nombramiento de los miembros de la Comisión Técnica de Baremación para la provisión de plazas de Profesor Asociado Sanitario (concierto Gerencia Regional de Salud–Universidad de León), que serán los siguientes:

Presidente (Vicerrectora de Ordenación Académica)	D <sup>a</sup> Matilde Sierra Vega
Director Departamento de Enfermería y Fisioterapia	D. Javier Pérez Rivera
Representante Sacyl.- Director de Enfermería del Complejo Asistencial Universitario de León	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Pilar García Rodríguez
Representante Sacyl.- Director de Enfermería de Atención Primaria de León	D. Pablo Martínez Rubio
Secretario	D <sup>a</sup> Ángela Pilar Calle Pardo

**Vº Bº**  
EL RECTOR

## ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

16-07-2013

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2013, en el punto **9.1.IV** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI: Previsión sobre plazas de Profesor Asociado Sanitario (Concierto Gerencia Regional de Salud- Universidad de León) (Curso 2013-2014)*

### ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la previsión de plazas de Profesor Asociado Sanitario (Concierto Gerencia Regional de Salud- Universidad de León) (Curso 2013-2014), que se relaciona a continuación:

#### Plazas de Profesores Asociados en Ciencias de la Salud.

ÁREA	PERFIL
Enfermería	Atención primaria. Centro de Salud de Ponferrada I
Enfermería	Atención primaria. Centro de Salud de Ponferrada II
Enfermería	Atención primaria. Centro de Salud de Ponferrada III
Fisioterapia	Atención primaria. Centro de Salud de Ponferrada IV
Enfermería	Atención primaria. Centro de Salud de Armunia
Enfermería	Atención primaria. Centro de Salud de Crucero
Enfermería	Atención primaria. Centro de Salud de Eras de Renueva
Enfermería	Atención primaria. Centro de Salud de José Aguado
Enfermería	Atención primaria. Centro de Salud de José Aguado
Enfermería	Atención primaria. Centro de Salud de Trobajo del Camino
Enfermería	Atención primaria. Centro de Salud de San Andrés del Rabanedo
Fisioterapia	Centro Asistencial Universitario de León (CAULE)
Enfermería	Policlínicas. Centro Asistencial Universitario de León (CAULE)
Enfermería	Urgencias. Centro Asistencial Universitario de León (CAULE)
Enfermería	Urgencias. Centro Asistencial Universitario de León (CAULE)
Enfermería	UCI. Centro Asistencial Universitario de León
Enfermería	UCI. Centro Asistencial Universitario de León (CAULE)
Enfermería	Prematuros UCIP. Centro Asistencial Universitario de León (CAULE)
Enfermería	Quirófanos. Centro Asistencial Universitario de León (CAULE)
Enfermería	URPA -Intermedios. Centro Asistencias Universitario de León (CAULE)
Enfermería	Rea Cardíaca - Críticos. Centro Asistencial Universitario de León
Enfermería	Materno Infantil. Centro Asistencial Universitario de León (CAULE)
Enfermería	Hospital de Día hematooncológico
Enfermería	Hospitalización unidad Cardiología
Enfermería	Hospitalización unidad Neurocirugía
Enfermería	Hospitalización unidad Neurocirugía
Enfermería	Hospitalización Cirugía unidad 10
Enfermería	Hospitalización Cirugía unidad 8
Enfermería	Hospitalización. Hospital Monte San Isidro
Enfermería	Hospitalización. Hospital Santa Isabel
Enfermería	Medicina Interna. Hospital de El Bierzo



Enfermería	Cirugía/Traumatología. Hospital de El Bierzo
Enfermería	Especialidades Médicas y Quirúrgicas. Hospital de El Bierzo
Enfermería	Cuidados Paliativos y Oncología. Hospital de El Bierzo
Enfermería	UCI. Hospital de El Bierzo
Enfermería	Quirófano/Anestesia. Hospital de El Bierzo
Enfermería	Tocoginecología/Pediatría/Neonatología. Hospital de El Bierzo
Enfermería	Urgencias. Hospital de El Bierzo
Fisioterapia	Fisioterapia. Hospital de El Bierzo
Fisioterapia	Fisioterapia. Hospital de El Bierzo
Fisioterapia	Fisioterapia. Hospital de El Bierzo
Fisioterapia	Fisioterapia. Hospital de El Bierzo

Vº Bº  
EL RECTOR

UNIVERSIDAD DE LEÓN  
SECRETARIA GENERAL  
Susana Rodríguez